

encuentro sobremedida oportuna
relativa a que se gestione en
la Junta de ventas para que
se demore la aprobacion de los
remates. Tengo en V. en cuenta
para esto que se hallan pendien-
tes de aprobacion las subastas
del 30 del pasado en las que
se vendio una porcion de mon-
tes de aprovechamiento comun.

Con motivo de haber apa-
recido en la Gaceta del 8 un des-
pacho telegrafico de este Sr. Gob.
diciendo que la Dipon habia dado
encargo a V. para felicitar al Gob.
por la elevacion del Duque de
Victoria a Principe de Vergara,
hemos creido ^{convenientemente} oportuno protestar
de un acto puramente que fura-
mente confidencial y privado
se ha convertido en oficial y

publico con menzura de la di-
nidad y de la independencia
de la Deputacion, disponiendome
al efecto á pasar al Sr. Gobernador
comunicacion cuyo copia acom-
pano, ^{siempre que lo contemple con} ~~que lo espero que mere-~~
~~cientos y que lo que es que por~~
~~ceras la ilustrada aprobacion~~
de V. despatcho telegrafico.

Ninguna novedad par-
ticular ocurre.

Saludan á V. estos tres
asi como todos los de la casa
y yo me repito en siempre
afecto amigo y compañero
q. d. m. b.

fffe

Legajo DH 65

Legajo DH 65

Madrid

15 Enero de 1872

Mi querido amigo y com-
 pañero: impreso ya por convenien-
 cia del telegrama de V. el expedien-
 te de ^{revisión} empadronamiento y habiéndose
 dado ~~la~~ ^{esta} ~~orden~~ ^{orden} de V. por el Sr. Jefe
 de 1ª instancia de esta Ciudad
 a la protesta del 10 de Noembre
 diciéndose que consignada la im-
 posición de las cédulas de empa-
 dronamiento en la ley gral de pre-
 supuestos es esta obligatorio en
 el País mientras el País no ob-
 tenga una aclaración especial.
 A esta doctrina que anula por
 completo el regimen foral de V. por
~~plato~~ el sábado con una extensa



comunicacion respetuosa y raro
nada reproduciendo la protesta
y causandola de nuevo.

Y siendo tambien conveniente
dar al Pais conocimiento de este in-
cidente para que nadie crea que
se oculta nada, he juzgado del
caso reputo suspender la circu-
lacion del expediente por la harto
que se imprima el incidente
de que hablo y se publique todo.
Espero que V. en su ilustracion
aprobará esta medida.

Continúan vendiéndose los
bienes de los pueblos y obligándose
á todo el mundo á sacar las
cedulas de empadronamto, cuyos
hechos se explotan magnifi-
camente por lo que aunque con-
templo escurando hacer á V. un

quima indignacion atendiendo el
interes y celo supremo que
esto desplegando en tan im-
portantes y vitales asuntos, le
ruego que en cuanto haya
algo que nos sea favorable
me lo avise por despacho
telegrafico.

Estos Señores así como los
de la casa ofrecen a V. sus
respetos y yo me repito en
siempre apasionado amigo y
compañero q. p. m. b.

